

PIQUETE ▶ *No deben dejar de combatirse ahí vicios y carencias imperdonables*

■ Se busca beneficiar a un mayor número de morelenses

Margarita reestructurará los programas sociales actuales

Hoy existen 65 de ellos, como Mujeres y Hombres de 10

GUADALUPE FLORES ▶ 04



■ CIENTÍFICAS RECONOCIDAS

La Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, por medio del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, entregó el Reconocimiento al Mérito Estatal de Investigación 2024, donde se reconoció la labor de seis destacadas investigadoras, cuyo trabajo ha contribuido significativamente al desarrollo científico y tecnológico.

■ Hay una solicitud de ampliación presupuestal "urgente"

El Judicial busca mayores recursos para pensiones

Esperan respuesta afirmativa antes de que acabe administración de Blanco

▶ 04

■ Ya lo sabe el equipo de transición del gobierno entrante

Margarita González recibirá pasivos de la SMyT y Salud

En el área sanitaria, problemas en contratos y licitaciones que revisarán

▶ 04

Documenta el Secretariado del Sistema Nacional de Seguridad

Morelos, segundo lugar en el robo de vehículos

Morelos es el segundo lugar a nivel nacional en robo de vehículos. Por cada 100 mil habitantes, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Las cifras fueron retomadas por el Centro de Investigación "Morelos Rinde Cuentas" en el refiere que de enero a julio de este año se reportaron tres mil 141 robos de vehículos. En el informe señala tres mil 141 robos.

▶ 04

En opinión del representante de la Segob en Morelos

Urge mayor diálogo para evitar conflicto por rutas

Tras destacar la importancia de que los integrantes de la transición del gobierno de Margarita González Saravia se unan a las mesas de diálogo con los concesionarios del transporte, Raúl Vergara Mireles, representante de la Secretaría de Gobernación Federal en Morelos, afirmó que el objetivo es analizar la solicitud de incremento a la tarifa mínima y abordar la problemática mediante acuerdos y diálogo.

▶ 05

Lo apuntan los Colegios Federados de Medicina de Morelos

Alcanzados por dengue serían el doble, alertan

De acuerdo con médicos privados, la situación del dengue en Morelos podría ser más grave de lo que se piensa. En entrevista, María Reyna Bárcenas Hurtado, presidenta de los Colegios Federados de Medicina de Morelos, alertó que podría existir una cifra negra "porque no hay datos epidemiológicos reales". Por ello, advirtió que cifra negra de dengue podría ser el doble de la oficial.

▶ 06

HOY ESCRIBEN ▶

Serpientes y escaleras La última semana

Eolo Pacheco



SERPIENTES
Y ESCALERAS
Eolo Pacheco

La última semana

Dice el clásico: no hay mal que dure seis años, ni pueblo que lo aguante.

La que transcurre es la última semana de Cuauhtémoc Blanco como gobernador de Morelos; mañana tomará protesta como diputado federal y en ausencia el secretario de gobierno Samuel Sotelo asumirá sus funciones por las semanas que le restan a la administración. El que termina es un sexenio de claroscuros, con muchos sobresaltos y un evidente distanciamiento con la sociedad. Cambiar la relación entre las autoridades y el pueblo no será sencillo.



La expectativa que despierta el gobierno que encabezará Margarita González Saravia es alta y hay razones para ello; a diferencia de mandatarios anteriores, la dama llega ligera de equipaje, sin odios, ni resentimientos, ni cuentas pendientes con nadie. A pesar de que vivió una de las campañas más sucias y viles de los últimos años, la ganadora de la contienda no guarda rencores y mira hacia adelante.

El problema es que la historia no se escribe sola, ni depende de una sola figura: la gobernadora electa es una mujer sin complejos, sin antipatías mezquinas, ni gusto por pelear; cosa diferente al gobernador actual, quien ha hecho de la pelea una afición y es coleccionista de enemigos.

La propuesta electoral de julio pasado fue el momento para que una y otro se reencontraran, para que firmaran la pipa de la paz y avanzaran en un mismo sentido, pero no fue así.

La lógica indicaba que Cuauhtémoc Blanco apoyaría a Margarita González Saravia porque había sido su colaboradora en el municipio y en el gobierno estatal, porque nunca tuvieron un problema personal y sobre todo porque ella representaba a Morena, el partido en el cual ahora él milita.

Si eso no fuera suficiente enfrente estaba Lucía Meza, una senadora que durante seis años cuestionó las capacidades del gobernador, lo acusó de corrupto, de cómplice de delinquentes y de abusar del poder. La lógica no funcionó en el caso del futbolista.

A Cuauhtémoc Blanco no le gusta la política y nunca hizo nada por entenderla; aunque hay un crecimiento político evidente entre la persona que hace nueve años llegó a Morelos a competir por la presidencia municipal de Cuernavaca y el que en unas horas solicitará licencia al cargo de gobernador, su desprecio por el quehacer público es evidente en todas sus expresiones.

Su falta de experiencia en la administración pública y la toma de decisiones, empero, no justifica la forma como su equipo actuó antes, durante y después del proceso electoral. Cuauhtémoc Blanco quería que Víctor Mercado lo supiera en el cargo y reiteradamente se lo pidió al presidente Andrés Manuel López Obrador. El ahora senador hizo su parte: se promocionó, armó estructura, hizo campaña y elevó sustancialmente su conocimiento al punto que fue el hombre mejor posicionado del partido; pero la decisión fue de género.

El americanista nunca entendió que por su condición de gobernador debió jugar diferente: no es cuestionable que tuviera un favorito en la contienda, ni tampoco que echara mano de la estructura del gobierno para impulsarlo, su error fue apostar solo por una ficha, no considerar el factor de género y pelearse con todos los temas. Lo peor: cuando se determinó que la candidatura sería para una mujer, apostó en contra de Margarita González Saravia.

Fue después de una visita de la precandidata Claudia Sheinbaum a Morelos, allá por el mes de septiembre pasado, cuando al jefe del ejecutivo estatal le informaron que la decisión en la tierra de Zapata iba a ser de género, es decir, que le correspondería a una mujer representar a la 4T en las urnas.

En ese momento Blanco Bravo debió replantear su escenario porque era obvio hacia dónde se perfilaban las cosas: las tres contendientes por la candidatura eran Margarita González Saravia, Sandra Anaya y Tania Valentina, todos entendimos en ese momento que solo había una mujer capaz de representar a Morena. Pero el gobernador no lo aceptó.

Contrario a toda razón el futbolista canalizó sus esfuerzos hacia Sandra Anaya y de paso permitió que le hicieran guerra sucia a Margarita González Saravia. En todo momento los cuauhtemistas fueron renuentes a la candidatura de la otrora secretaria de turismo sin considerar que, frente a Lucía Meza, la morenista representaba su mejor opción para el séptimo año de gobierno.

El andar de esta administración siempre ha carecido de juicio, quizá por ello desde el principio su titular ha estado sujeto a múltiples contratiempos; al final del ciclo esa regla imperó: en la precampaña Cuauhtémoc Blanco y su hermano Ulises Bravo rompieron la imparcialidad que les correspondía, se metieron al proceso interno, dejaron sola a la candidata de su partido y permitieron que algunos funcionarios del gabinete estatal jugaran en contra.

Todo eso se hizo al estilo del futbolista; de frente. A Cuauhtémoc Blanco nunca la importó cuidar las formas ni reservarse su opinión, lo hizo cuando abiertamente apoyaba a Víctor Mercado y también cuando en una reunión con la candidata Claudia Sheinbaum, a donde fueron convidados los gobernadores y los candidatos de Morena, el futbolista dijo abiertamente que la candidata Margarita González iba a perder "porque no se dejaba ayudar".

A la administración saliente se le puede analizar desde varios ángulos y en casi todos sale mal: en cuanto a resultados se quedó muy por debajo de la expectativa, hecho que se puede medir en el subejercicio financiero que tuvo del primero al sexto año y su incapacidad para reducir la deuda histórica que arrastra el estado.

En materia de percepción el balance es peor porque el gobierno de Blanco Bravo acaba en último lugar nacional, mientras que él en lo personal el mandatario concluye su etapa con un enorme repudio por los innumerables escándalos y conflictos en los que siempre estuvo involucrado.

Políticamente hablando su cierre es terrible porque como jefe del ejecutivo no supo ser imparcial, ni tuvo el ánimo de ordenar a su equipo y a sus amigos que se abstuvieran de participar en el proceso electoral apoyando a la candidata de oposición.

Pasada la contienda la dinámica sigue siendo la misma: generando problemas a la gobernadora, poniéndole piedras en el camino a su equipo y golpeándola desde varios frentes.

En política como en la física las acciones generan reacciones y las consecuencias de lo que fue el gobierno de Cuauhtémoc Blanco, particularmente su manera de actuar en los últimos meses, las veremos una vez que la nueva administración tome el control de las instituciones.

El americanista piensa que su cierre de ciclo al frente del gobierno de Morelos será como cuando terminaba su contrato con un equipo de fútbol y todo lo hecho quedaba atrás. En la administración pública no es así, el cargo conlleva responsabilidades que van más allá del ciclo de gobierno y superan la actuación de una sola persona.

Cuauhtémoc Blanco deberá responder por lo hecho y dejado de hacer como gobernador y por las acciones y decisiones tomadas en su administración.

Y esa responsabilidad durará todavía varios años.

• posdata

Este miércoles la gobernadora presentará a más integrantes de su gabinete. Por tercer miércoles consecutivo Margarita González Saravia mostrará al equipo que la acompañará en las distintas áreas del gobierno estatal. En esta ocasión se trata del gabinete administrativo que estará encabezado por Mirna Zavala en la Secretaría de Hacienda. La dama estará a cargo de una de las oficinas más importantes del gobierno, relacionada con todas las áreas y de cuyo desempeño depende el buen funcionamiento de toda la administración. Mirna Zavala es una decisión acertada de la gobernadora porque la futura secretaria conoce perfectamente la administración saliente, sabe cómo opera este régimen en lo formal y está enterada que había funcionarios y familiares que intervenían en el gobierno aún sin tener atribuciones. La siguiente semana se presentará al gabinete político que estará encabezado por Juan Salgado Brito y Javier García Chávez, dos figuras cercanas y de toda la confianza de la futura jefa del ejecutivo. Aunque aún no se define oficialmente lo que hará cada uno, queda claro que desde la secretaría de gobierno se velará por la gobernabilidad y el buen trato con los otros dos poderes, mientras que en la jefatura de la gubernatura se diseñarán las estrategias y se trazará el camino a seguir. Un nombramiento esperado es sin duda el de seguridad; al respecto se han especulado muchas cosas, se han puesto varios nombres en la mesa, pero hasta ahora la gobernadora se ha reservado la identidad de quien estará encargado de una de las áreas más difíciles de cualquier régimen. El próximo secretario de seguridad, quien sea, vendrá avalado por la federación.

Los dos primeros bloques de funcionarios han sido recibidos con interés: algunos funcionarios han generado optimismo y otros, por el contrario, hacen recordar historias que creíamos haber olvidado y que podrían repetirse.

Este día conoceremos a otra parte del equipo que estará al lado de González Saravia en la próxima administración.

Confiemos que sus decisiones son correctas.

• nota



El duelo mediático por el alza a la tarifa mínima del transporte público avivó un viejo debate que va más allá del precio que los concesionarios intentan cobrar a los pasajeros y que tiene que ver con el estado en que se encuentran las unidades, las mafias que operan en ese sector, el contubernio con algunas autoridades y por supuesto, la manera como se ha manejado la secretaría.

Cuando Víctor Mercado era secretario la dependencia funcionaba como reloj en la operación interna y en el trato con los concesionarios; con su salida la situación se descompuso porque el nuevo titular no tiene la capacidad ni el trato de su antecesor y aunque presume expertis en el tema, la realidad muestra lo contrario. Momentáneamente los rutereros pospusieron sus actos de protesta, pero no están contentos con la respuesta del gobierno. Es evidente que el conflicto sigue vivo y será heredado a la próxima administración.

• post it

Todos los funcionarios que en este sexenio manejaron recursos públicos serán sujetos de una revisión por parte de quienes tomarán su lugar. No es cacería de brujas, dijo hace unos días la gobernadora,



en referencia a un proceso normal, establecido en la ley, pero que a veces se interpreta como una persecución por parte de quienes van de salida.

En los últimos meses he escuchado a varios funcionarios de este gobierno expresar su cansancio y deseo de irse, sus ganas de cambiar de aires y dejar atrás años que han sido, cito, cabrones y muy desgastantes (sic).

Los funcionarios que están por dejar el cargo deben estar preparados para un cambio que no será sencillo y que puede volverse sumamente complicado dependiendo los enemigos que dejan en el camino.

El poder es para hacer amigos y muchos de quienes hoy están al frente de las instituciones no atendieron esa regla, por el contrario, se la pasaron peleando, agrediendo y engañando, pensando equivocadamente que el poder es eterno. Las consecuencias de ello están a la vuelta de la esquina.

• redes sociales

¿Sabes cuánto he gastado en abogados defendiéndome de acusaciones que hasta ahora no me han comprobado? ¡Muchísimo! ¡Y además se me han cerrado muchas oportunidades laborales por la misma razón! Me comenta un exfuncionario del gobierno graquista. Algo así vivirán quienes no hicieron bien las cosas, ni supieron honrar la amistad.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
X: @eolopacheco
Facebook: eolopacheco
Threads: eolopacheco
Instagram: eolopacheco



Somos más que energía

Con una inversión histórica de 20 mil millones de dólares, la Comisión Federal de Electricidad recuperó el poder de llevar electricidad a todo el pueblo de México.

CFE, más fuerte que nunca.



GOBIERNO DE MÉXICO



Se busca beneficiar a un mayor número de morelenses

Margarita reestructurará los programas sociales actuales

Hoy existen 65 de ellos, como Mujeres y Hombres de 10

GUADALUPE FLORES

El gobierno de Morelos que encabezará Margarita González Saravía a partir del próximo primero de octubre, reestructurará el área de los programas sociales para beneficiar al mayor número de morelenses, aseguró la próxi-

ma secretaria de Bienestar en Morelos, Silvia Salazar Hernández.

Reiteró que se van a reestructurar los programas sociales del actual gobierno estatal que fueron creados con la finalidad de abatir la pobreza en la entidad morelense. Comentó que diversos programas de ayuda también serán modificados, mientras que otros se crearán, pero evitó informar cuáles serán.

"Se van a dar a conocer los programas sociales que serán un tanto diferentes a los ahora se están llevando", dijo el entrevista.

De acuerdo con el portal web del Comisión Estatal de Evaluación del Desarrollo Social tiene un catálogo de 65 programas sociales, entre los que destaca Programa Mujeres y Hombres de 10. También añadió que habrán de revisar contratos y padrones, pero todas las licitaciones y lista

de padrones de beneficiarios de la actual Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso).

Además, la futura secretaria de Bienestar anunció que se reestructurará toda la Secretaría, pero

descartó despido de personal. Silvia Salazar adelantó que solicitarán un aumento en el presupuesto de la Secretaría, aunque no informó de cuál será el monto que pedirá.



LA PRÓXIMA SECRETARIA de Bienestar en Morelos, Silvia Salazar Hernández, informó que desaparecerán los programas sociales del actual gobierno estatal creados para abatir la pobreza.

El Judicial busca mayores recursos para pensiones

EDMUNDO SALGADO

Debido al pago de pensiones y jubilaciones, el Tribunal Superior de Justicia solicitó una ampliación presupuestal de más de 50 millones de pesos, la cual se espera que pueda ser aprobada antes de que termine el Gobierno de Cuauhtémoc Blanco.

Así lo dio a conocer el magistrado presidente, Luis Jorge Gamboa, quien mencionó que hay recursos suficientes para el pago de salarios y el aguinaldo de los trabajadores, sin embargo, hay una solicitud de ampliación presupuestal considerada como urgente debido a que se tiene que cumplir con el pago de las jubilaciones y pensiones que recientemente aprobó el Congreso local, por lo que confía en que pueda ser aprobada por el Ejecutivo antes de que termine la actual administración.

"El pago está garantizado hasta el mes de diciembre junto con también el tema de los aguinaldos, pero nosotros estamos pidiendo ampliación presupuestal en relación al tema de lo que son las jubilaciones y lo que son obviamente el cumplimiento de

los amparos y decretos jubilatorios que tenemos por parte del Congreso del estado como lo ha resuelto la corte, ya está el trámite, nosotros esperamos que antes de que termine la administración del gobernador Blanco, se permita esa ampliación presupuestal que es aproximadamente de 50 millones de pesos", explicó.

Además, el magistrado señaló que es urgente que al interior

del Poder Judicial local se cuente con un Instituto de Jubilaciones y Pensiones para hacer frente a estos pagos.

"Urge, urge también al interior del Poder Judicial, tener nuestro propio Instituto de Pensiones y Jubilaciones, pues para nosotros tener nuestros propios mecanismos de jubilación, pero también nuestro propio fideicomiso para trabajar sobre esa estructura", concluyó Gamboa Olea.



DEBIDO AL PAGO de pensiones y jubilaciones, el Tribunal Superior de Justicia solicitó una ampliación presupuestal de más de 50 millones de pesos, la cual se espera que pueda ser aprobada antes de que termine el Gobierno de Cuauhtémoc Blanco.

Morelos, segundo lugar en el robo de vehículos

GUADALUPE FLORES

Morelos es el segundo lugar a nivel nacional en robo de vehículos. Por cada 100 mil habitantes, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Las cifras fueron retomadas por el Centro de Investigación "Morelos Rinde Cuentas" en el refirió que de enero a julio de este año se reportaron tres mil 141 robos de

vehículos.

En el informe del centro de investigación señala que los tres mil 141 robos de vehículos en el primer semestre de año, colocan a Morelos en el segundo lugar a nivel nacional en este delito.

Además, detalla que los municipios con más incidencia son Cuernavaca con mil 072 y Jiutepec con 582.

Incluso ambos municipios de la zona metropolitana del estado concentran el 53 por ciento de la

incidencia de este delito, mientras que Hueyapan y Zacualpan de Amilpas no reportan robo de vehículos.

En tanto, en el ejercicio de investigación de Morelos Rinde Cuentas, refiere que los municipios con incidencia de este delito son Cuautla, Xochitepec y Yauhtepec. Mientras que Huitzilac presentó 159 robos, pero es un municipio con 24 mil 515 habitantes y tiene una incidencia de 65 robos por cada 10 mil habitantes.

Margarita González recibirá pasivos de la SMYT y Salud

GUADALUPE FLORES

El gobierno de Cuauhtémoc Blanco Bravo dejará pasivos a la administración

de Margarita González, informó el vocero de la Comisión de Transición del gobierno entrante, Edgar Maldonado Ceballos.

En entrevista, admitió que han detectado pasivos importantes que tendrán que atender.

Pero reveló que la administración de González Saravía enfrentará "pasivos" en la Secretaría de Salud y de Movilidad Transporte.

Reconoció que los "pasivos" en actual administración podrían generar problemas al inicio de la próxima administración de la morrenista.

"Hay algunos posibles pasivos que se encuentren el gobierno del estado importantes para ser atendidos en la próxima administración" dijo.

Puntualizó que en la Secretaría de Salud existen posibles pasivos en contratos y licitaciones que deberán de revisar.

En otro tema, informó que podría participar en las mesas de diálogo para atender el tema relacionado con el alza a la tarifa mínima del transporte público.

También comentó que podrían participar en las pláticas con los líderes transportistas para alcanzar acuerdos sobre las solicitudes de la alza del pasaje.

Aunque respondió que "eso lo verá el área del transporte".



EL GOBIERNO DE CUAUHTÉMOC Blanco Bravo dejará pasivos a la administración de Margarita González, informó el vocero de la Comisión de Transición del gobierno entrante, Edgar Maldonado Ceballos.

En opinión del representante de la Segob en Morelos

Urge mayor diálogo para evitar conflicto por rutas

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Tras destacar la importancia de que los integrantes de la transición del gobierno de Margarita González Saravia se unan a las mesas de diálogo con los concesionarios del transporte, Raúl Vergara Mireles, representante de la Secretaría de Gobernación Federal en Morelos, afirmó que el objetivo es analizar la solicitud de incremento a la tarifa mínima y abordar la problemática mediante acuerdos y diálogo.

Dejó en claro que independientemente de que se autorice o no el alza a la tarifa mínima, se debe de hacer una revisión minuciosa al servicio de transporte y pensar antes que nada, en el beneficio colectivo de la sociedad y sobre todo de los que menos tienen.

Vergara Mireles subrayó la necesidad de una revisión exhaustiva del sistema de transporte, reconociendo que el bienestar ciudadano es

el denominador común. Además, mencionó que este fenómeno no solo afecta a Cuernavaca o el Estado, sino a toda la República Mexicana.

Señaló que es crucial que las actuales autoridades, las entrantes y los representantes del Congreso Estatal colaboren para alcanzar resultados favorables. Finalmente, resaltó el acierto de involucrar a la UAEM en el estudio de factibilidad, dada su relevancia en el transporte público y su impacto en la ciudadanía. Vergara Mireles también resaltó que la participación de la universidad es fundamental, dado que la UAEM no solo es un actor clave en el transporte público, sino que su involucramiento garantiza que los estudios sean exhaustivos y representen adecuadamente los intereses de la ciudadanía.

Esta colaboración académica es vista como un elemento esencial para obtener recomendaciones válidas y efectivas que puedan aplicarse a nivel estatal y nacional.

Ofrecen mil vacantes en Feria Nacional del Empleo

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Con una participación de 60 empresas y 20 organismos, este día se realizó en la UAEM, la Feria Nacional del Empleo en Morelos en la que se ofrecieron más de mil vacantes laborales, las cuales están dirigidas tanto a jóvenes como al público en general. Jorge Mario García Ávila, director general del Servicio Nacional del Empleo en Morelos, señaló que durante el año pasado, el estado de Morelos llevó a cabo 27 ferias de empleo, superando los recursos asignados para este fin.

En cuanto a vacantes en el extranjero, se ofrecen oportunidades para trabajar en Estados Unidos, Canadá y Alemania. En el caso específico de Alemania, se busca personal de enfermería; el año pasado, Morelos contribuyó con 10 candidatos de un total de 50 vacantes disponibles en toda la República, de los cuales siete fueron aceptados y actualmente laboran en Alemania. Este año, se espera nuevamente la participación del estado en este reclutamiento. Para Estados Unidos, las vacantes varían

según la disponibilidad en el momento. Las fichas técnicas, que especifican detalladamente los puestos disponibles, están accesibles en línea.

Jorge Mario García destacó la importancia de estas iniciativas de reclutamiento, tanto a nivel local como internacional, ya que brindan a los ciudadanos de Morelos la posibilidad de acceder a empleos formales y bien remunerados.

Además, resaltó el compromiso del Servicio Nacional de Empleo en Morelos para seguir facilitando estos procesos, que no solo apoyan a quienes buscan empleo, sino que también fortalecen la economía del estado al reducir el desempleo y promover la movilidad laboral.

Finalmente, invitó a todos los interesados a estar atentos a las próximas convocatorias y a aprovechar las oportunidades de empleo tanto dentro como fuera del país. Reiteró que la orientación y el apoyo para postularse a estas vacantes están disponibles a través del Servicio Nacional de Empleo, el cual continúa trabajando para abrir nuevas puertas para los morelenses.



CON UNA PARTICIPACIÓN de 60 empresas y 20 organismos, este día se realizó en la UAEM, la Feria Nacional del Empleo en Morelos en la que se ofrecieron más de mil vacantes laborales, las cuales están dirigidas tanto a jóvenes como al público en general.

Magistrados locales apoyan el paro del P. Judicial federal

EDMUNDO SALGADO

Magistrados del Tribunal Superior de Justicia manifestaron su respaldo a la lucha que realiza el Poder Judicial de la Federación en contra de la reforma que impulsa el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Fue la mañana de este martes, cuando los magistrados dieron una rueda de prensa en voz de su presidente, Luis Jorge Gamboa Olea, para anunciar que apoyan la lucha de los trabajadores, jueces y magistrados del Poder Judicial de la Federación, ya que la reforma vulnera a dicho poder y se atenta en contra de la autonomía.

“Las magistradas y los magistrados del pleno del Tribunal Superior de Justicia del estado de Morelos (...) expresa su total apoyo y solidaridad al legítimo movimiento emprendido por el Poder Judicial de la Federación en defensa de su integridad e independencia y autonomía, la visión de los trabajadores es proteger el derecho de la ciudadanía no estar sujetos a la agenda de

quienes buscan el poder, se debe de proteger la carrera judicial, la preparación y la experiencia, ya que son fundamentales para garantizar que quienes ocupan los cargos más altos en el sistema de justicia, lo hagan con base en su conocimiento y desempeño y no por intereses políticos, cambiar esto es debilitar la calidad y eficiencia de nuestra justicia”, explicó.

El magistrado precisó, que por el momento no se contempla la suspensión de actividades del Poder Judicial local ni ninguna otra actividad como sí lo realiza el Poder Judicial federal.

“No habrá paro de labores, pero sí apoyamos su lucha y lo que están haciendo en defensa del Poder Judicial de la Federación”, concluyó Gamboa Olea.

Cabe mencionar, que desde el lunes de la semana pasada, trabajadores, jueces y magistrados del Poder Judicial de la Federación mantienen un plantón y suspensión de labores para protestar en contra de la reforma al Poder Judicial que impulsa el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.



LA CALIDAD Y SABOR DEL
AGUACATE MORELENSE
ES ÚNICO



Los alcanzados por dengue podrían ser el doble, alertan

GUADALUPE FLORES

De acuerdo con médicos privados, la situación del dengue en Morelos podría ser más grave de lo que se piensa. En entrevista, María Reyna Bárcenas Hurtado, presidenta de los Colegios Federados de Medicina de Morelos, alertó que podría

existir una cifra negra "porque no hay datos epidemiológicos reales". Por ello, advirtió que la cifra negra de dengue podría ser el doble de la oficial. Aunque dijo las autoridades de la Secretaría de Salud reportan un número de casos, "pero hay muchos más casos no reportados".

Ante esta situación, indicó que es fundamental que los ciudadanos refuercen sus medidas preventivas para evitar la proliferación del mosquito transmisor del dengue. Así como eliminar criaderos de mosquitos en casa y alrededores. También recomendó usar repelente de insectos y ropa protectora y mantener las viviendas limpias y

libres de agua estancada. La médico enfatizó que prevención es clave para evitar el dengue. "No esperemos a que la situación

empeore. Tomemos medidas ahora para protegernos y proteger a nuestras familias", exhortó María Bárcenas.

Hay crisis en la infraestructura educativa en Morelos: padres

KEVIN SALGADO

Tras el regreso a clases, padres de familia, señalaron una crisis en la infraestructura educativa en Morelos, ante el deterioro notable de algunas escuelas. La Asociación de Padres de Familia acusó al Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), de no apoyar a los directivos de los planteles educativos, para prestar mayor atención en la gestión de recursos, con el objetivo de mejorar los espacios educativos. El inicio del ciclo escolar 2024-2025 dejó al descubierto los pro-

blemas de mantenimiento en las instituciones, ya que, una escuela en Cuernavaca, en la zona oriente y sur del estado, iniciaron las clases en modalidad virtual por el deterioro de las instalaciones. El presidente de la Asociación, Mauricio Miranda Villalba, lamentó que algunas escuelas de educación básica iniciaran este ciclo escolar sin las condiciones óptimas, para poder recibir a la comunidad estudiantil de la mejor manera. "No es posible que el IEBEM no prestó atención al mantenimiento y al estado en el que se encuentran las escuelas, para iniciar las clases

en óptimas condiciones", expresó. Las escuelas de nivel preescolar, primaria y secundaria, no han sido entregadas en su totalidad tras el regreso a clases. Problemas de mantenimiento, pintura, impermeabilización, y agua potable, son los problemas que aún aquejan a los padres de familia, y no han sido resueltos. El presidente de la Asociación destacó el esfuerzo que realizan los padres de familia en cada regreso a clases, ya que, durante las vacaciones de verano las escuelas quedan en el olvido para su mantenimiento.

Inconclusa, labor de remediación en el Fondo Verde de la exmina

KEVIN SALGADO

Inconcluso los trabajos de remediación del Fondo Verde en la exmina de Tezontepec, señalaron los vecinos afectados del municipio de Jiutepec. Pobladores colindantes al lugar que fue utilizado como basurero clandestino por más de 20 años, señalan que, han dejado de realizar las acciones del proyecto financiero ambiental desde hace tres semanas. En casi un mes, la empresa contratada por la autoridad municipal, no se ha presentado para continuar con los trabajos y sólo han dejado la maquinaria en la exmina. El pasado 2 de agosto fue el último día que se percibieron los trabajos como parte de las acciones de remediación en la exmina de Tezontepec.

Ante esta situación de abandono como los señalan los vecinos, se ha reportado el incremento de los malos olores, generando malestares entre los habitantes, por la instalación de las chimeneas sin finalizar. Por lo que, las familias con daños a su salud por la intensidad de los olores y gases tóxicos que quedan esparcidas en el aire, exigen que el Ayuntamiento de Jiutepec, retome nuevamente el proyecto ambiental del Fondo Verde. "No es posible que las autoridades nos dejen vulnerables ante esta situación, sabiendo que hay niños en las casas", expresó la señora Silvia Ocampo. Urge que la instalación de tubería quede por concluida lo más pronto posible, ya que, sólo ha generado la expulsión de las partículas venenosas que emanan del incendio subterráneo.

TEMPORADA DE LLUVIAS 2024



Evita transitar por zonas inundadas; ya que puede haber sumergidos cables con energía eléctrica, no se acerque a postes o cables de electricidad.



No intentes cruzar cauces de ríos, arroyos, vados y zonas bajas, puede ser arrastrado por la corriente del agua.



En caso de tormentas eléctricas procure no utilizar equipos eléctricos y electrónicos.



Resguarda a las mascotas en un lugar seguro dentro de tu vivienda.

RECOMENDACIONES

#PREVENIRESVIVIR

Síguenos:  Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos  @PC_Morelos

NOTARIA
CINCO

Reciben Reconocimiento al Mérito Estatal seis mujeres

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

SEGURIDAD JURÍDICA
A SU PATRIMONIO

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO

RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFONAVIT

FOYISSSTE

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), por medio del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM), celebró la entrega del Reconocimiento al Mérito Estatal de Investigación 2024 (REMEI 2024), donde se reconoció la labor de seis destacadas investigadoras, cuyo trabajo ha contribuido significativamente al desarrollo científico y tecnológico.

Al respecto, Ana Cecilia Rodríguez González titular de la SDEyT, enfatizó: "Estas galardoadas, las cuales por segunda ocasión son todas mujeres, no solo han demostrado excelencia y compromiso en sus campos, sino que también fortalecen el papel de Morelos como un referente en investigación científica".

Asimismo, dio a conocer a las ganadoras del REMEI 2024, en materia de Ciencia: Marcela Sandoval Velasco, del Centro de Ciencias Genómicas (CCG) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); en Tesis de Investigación de Licenciatura: Zayda Abigail Uribe Rosales, de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería (FCQel) de la Universidad Autónoma del Estado

de Morelos (UAEM).

En la categoría de Tesis de Investigación de Maestría: Ana María Lucho Gómez, del Instituto de Energías Renovables de la UNAM; en Tesis de Investigación de Doctorado: María del Pilar Rodríguez Rojas, de la FCQel de la UAEM.

De igual manera, en Divulgación y Vinculación: Margarita Tecpoyotl Torres, del Centro de Investigación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas (CIICAp) de la UAEM y en Reconocimiento al Mérito: Lizbeth Teresita López Carrillo, del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP).

Durante su intervención, Andrea Ramírez Paulín, directora general del CCyTEM, señaló: "este acto es una muestra del talento y la dedicación de nuestras científicas, seguiremos trabajando hasta el último día de esta administración y desde nuestras trincheras para proporcionarles el apoyo necesario, porque sabemos que la ciencia y la tecnología son pilares fundamentales para el desarrollo sostenible de Morelos".

Cecilia Rodríguez destacó que la entrega del REMEI 2024, además de celebrar los logros individuales de dichas investigadoras, también destaca la importancia de la ciencia como motor de progreso y bienestar social, reiteran-

do el compromiso del Gobierno Estatal de continuar apoyando a las comunidades científicas y reconociendo su contribución en el desarrollo económico, social y cultural del estado.

"Siéntanse orgullosas de su potencial, de sus capacidades, su dedicación e inteligencia, que se

ve materializada en este reconocimiento, ustedes están sentando el camino para abatir las diversas brechas de género existentes. Hoy, ustedes se convierten en inspiración para que las niñas morelenses consideren la ciencia como una meta y no como un limitante", puntualizó.

Denuncian fuga de aguas negras en Col. Las Palmas

KEVIN SALGADO

Denuncian vecinos de la colonia las Palmas en Cuernavaca, sobre fuga de aguas negras sobre la calle Jalisco.

Los pobladores del lugar, señalaron que esta situación lleva meses sin ser atendida, para evitar el escurrimiento de aguas negras.

Familias han denunciado al Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca (Saravia), sin embargo, hasta el momento no han recibido una respuesta favorable.

Vecinos de la zona, indicaron que, no soportan los malos olores, ya que, eso les ha perjudicado en su vida diaria y en cada mañana que salen ha dejar a sus

hijos a las escuelas.

Por lo que, exigen a las autoridades correspondientes una pronta solución, que aqueja a los vecinos de la colonia Las Palmas.

Durante la temporada de lluvia solía ser escurrimiento de aguas pluviales, no obstante, desde hace tres semanas se ha convertido en aguas residuales.

Los fuertes olores y la presencia de agua sucia, ha transformado este hecho en una situación preocupante, debido a que, afecta directamente a las viviendas colindantes del lugar.

Ante este problema, los vecinos afectados exigen una solución a casi un mes del brote de las aguas sucias sobre la calle, ya que, han sido ignorados por Sapac.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, compareció ANGELICA PERALTA MARTÍNEZ, denunciando bajo el número de expediente 393/2024-1, radicado en la Primera Secretaría, la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LEONARDO OCAMPO FIGUEROA, quien falleció el día cinco de mayo de dos mil veinticuatro, y nació el día cinco de enero de mil novecientos setenta y uno.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos conforme a la Ley, asimismo se les hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos. Zacatepec, Morelos, a 26 de Agosto del año 2024.

Secretaría de Acuerdos.

LIC. JUANA CATALINA ABARCA GONZALEZ.

Vo.Bo.
ATENTAMENTE
ENCARGADA DE DESPACHO DEL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
EN TÉRMINOS DEL OFICIO LJGO/JUNTA ADMON/4807/2024.

LIC. SURISHADAY CASTILLO SOLIS.

EDICTO

SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR.

En cumplimiento a los autos de nueve de julio de dos mil veinticuatro, dictado en el expediente número 554/2024 radicado en la Segunda Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial, se encuentra radicado el juicio SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de HÉCTOR CERDEÑO MATEOS, también conocido como HÉCTOR CERDEÑO Y HÉCTOR CEDEÑO, quien falleció el dieciséis de noviembre de dos mil veintitrés, teniendo como último domicilio el ubicado en PAR VIAL 78, CASA 10 DEL CONDOMINIO DENOMINADO "RESIDENCIAL LOS GALLOS", UBICADO EN CAMINO ATLACOMULCO JUITEPEC, COLONIA GENERAL DOCTOR JOSÉ G. PARRÉS, CÓDIGO POSTAL 62500, JUITEPEC, MORELOS, Señalándose como fecha para la celebración de la JUNTA DE HEREDEROS, las ONCE HORAS DEL DÍA DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Convocando a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores, a efecto de que se presenten a deducirlos ante este Juzgado en el término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en los periódicos de mayor circulación que se edita en el Estado y en el "Boletín Judicial" que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.

JUITEPEC, MOR; A 12 DE AGOSTO DE 2024.
A T E N T A M E N T E.

LIC. ALDO MANCIO HONORATO.
SECRETARIO DE ACUERDOS.
Vo. Bo.

M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA
JUEZA MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En éste Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, JORGE LUIS CUEVAS SANTOYO, denuncia la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de HERMINIO CUEVAS ALVARADO, quien falleció el DIECISÉIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO A LAS VEINTIDÓS HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS, habiéndose radicado bajo el número de expediente 283/2024-2, siendo su último domicilio en CALLE ANENEUILCO NÚMERO 20, COLONIA CHIPITLÁN EN ESTA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, haciéndose saber que se señalaron las NUEVE HORAS DEL VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia, concurran a este H. Juzgado a deducirlos dentro del término de ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el "Boletín Judicial" que se publica en este H. Tribunal y en el periódico de mayor circulación que se edita en el Estado.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VIRIDIANA SOLÓRZANO FLORES.

JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.



TELÉFONO:

777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

HIDALGO #3
COL. CENTRO
CUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO. 6200

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número 128/2023-2, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL la acción real de PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por IRENE MORALES AROCHE, contra LUZ PATRICIA SANTIAGO OSORIO, JUAN PALOMO ZAPATA y EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS, se le hace saber a JUAN PALOMO ZAPATA que en esta Secretaría Civil se encuentra radicado el presente juicio, le hago saber que se le concede un plazo legal de TREINTA DÍAS, contados a partir de la última publicación, para dar contestación a la demanda entablada en su contra, de igual forma requiriese a la mencionada, para que dentro del mismo plazo señalado, señale domicilio procesal para oír y recibir notificaciones en el lugar de residencia de este juzgado, es decir, Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos o medios especiales de notificación de los previstos en el acuerdo 007/2020, emitido por el Pleno Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, en sesión ordinaria celebrada el diez de julio de dos mil veinte, apercibido que en caso de no hacerlo, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aun las de carácter persona, le harán y surtirán efecto por medio del Boletín Judicial, que edita este H. Tribunal. Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por tres veces de tres en tres días, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jonacatepec, Morelos, a 20 de agosto del 2024.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. SURY JESÚS ALEJANDRO ÁVILA LÓPEZ

Vo.Bo.
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. JEMIMA ZUÑIGA COLÍN.

EDICTO

PERSONA MORAL BANCA CREMI S.A. DE C.V. o BANCA CREMI SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Por este conducto, hago de su conocimiento que en el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, dentro de los autos del expediente número 98/2024-2; relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por MARTINA MORA en contra de la PERSONA MORAL BANCA CREMI S.A. DE C.V. o BANCA CREMI SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, RAQUEL ROMERO MORALES e INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS. En virtud del desconocimiento de su domicilio, se ha ordenado su emplazamiento por este medio, concediéndosele un plazo de TREINTA DÍAS HÁBILES, siguientes a partir de la fecha de la última publicación, conteste la demanda entablada en su contra, quedando a su disposición las copias simples exhibidas para traslado en la Segunda Secretaría del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, asimismo se les requiere para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Jurisdicción de este Juzgado, apercibido que en caso de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán por medio del Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial y en el periódico de mayor Circulación que se editan en esta Ciudad.

Cuernavaca, Morelos; 21 de agosto de 2024.

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. ARTURO SILVA HERNANDEZ.

JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. ADRIAN MAYA MORALES.

EDICTO

ALEJANDRINA VILLAREAL VALLE.
En el lugar donde se encuentre.

Ante este Juzgado Mixto en materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Tercera Secretaría, el expediente número 333/2022-3, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por ANA LAURA GARCIA DELOYA, contra SUCESION A BIENES DE RAFAEL RODRIGUEZ VALDEZ, también conocido como RAFAEL RODRIGUEZ, por tanto, por este medio y en cumplimiento al auto de tres de julio de dos mil veinticuatro, se le emplaza y se corre traslado con la demanda instaurada en su contra y en términos de los autos de fechas veintinueve de septiembre de dos mil veintidós y uno de diciembre de dos mil veintidós a ALEJANDRINA VILLAREAL VALLE, para que dentro del término de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación deberá presentarse ante este Juzgado, quedando a su disposición en esta secretaria las copias de traslado respectivas, así mismo se le requiere para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este juzgado, apercibida que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal le surtirán efectos mediante el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL "BOLETÍN JUDICIAL" Y EN EL PERIÓDICO "DE MAYOR CIRCULACION", QUE SE EDITAN EN LA CAPITAL DEL ESTADO DE MORELOS.

JUITEPEC, MOR; A SIETE DE AGOSTO DE 2024.
ATENTAMENTE.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LICENCIADA VIVIANA BONILLA HERNANDEZ.

JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA.

EDICTO

SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR.

En cumplimiento al auto de veintinueve de junio de dos mil veinticuatro, dictado en el expediente número 569/2024-1 radicado en la Primera Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en calle Olivo número dos, colonia Villas del Descanso, Jiutepec, Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de la finada ADELINA SÁNCHEZ JAIMES, quien falleció el veintinueve de enero del dos mil veintinueve, teniendo como último domicilio el ubicado en Privada Quintana Roo, número 12, de la colonia tres de mayo, municipio de Emiliano Zapata, Estado de Morelos. Señalándose como fecha para la celebración de la JUNTA DE HEREDEROS, las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Convocando a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores, a efecto de que se presenten a deducirlos ante éste Juzgado en el término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en un diario de los de mayor circulación en el Estado de Morelos, así como en el "Boletín Judicial" que se edita en esta ciudad.

JUITEPEC, MOR; A 10 DE JULIO DE 2024.
ATENTAMENTE.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LICENCIADA ÁFRICA MIROSLAVA RODRIGUEZ RAMÍREZ.

JUEZA MIXTO EN MATERIA CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA.

EDICTO

JUNTA DE HEREDEROS

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número 241/2024-1, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA CONCEPCION BLANCAS SAUCEDO, quien falleció el DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CUATRO y tuvo su último domicilio ubicado en CALLE BAJA CALIFORNIA ESQUINA CALLE TABASCO, S/N, COLONIA FLORES MAGON, CUERNAVACA, MORELOS.

Se convoca a las personas que se crean con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley, asimismo se hace saber que se han señalado las DIEZ HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en uno de los periódicos de mayor circulación o de ser posible en otros medios de difusión, así como en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE
JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMER INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MULATO.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. LETICIA MIER HERNÁNDEZ.

EDICTO

SE CONVOCA HEREDEROS.

Ante este Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con sede en Cuernavaca, Morelos, en la Primera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 272/2024, relativo al juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO, a bienes de CARLOS VILCHIS RODRÍGUEZ, quien falleció el día seis de enero de dos mil ocho, siendo su último domicilio en Avenida Cuernavaca número 3-A, Colonia Atlacomulco, Cuernavaca, Morelos, se convoca a todas aquellas personas que se crean con derechos a la herencia, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos dentro del plazo previsto por la ley, asimismo se les hace saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 717 del Código Procesal Familiar en vigor en el Estado.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en un periódico de mayor circulación en el Estado y Boletín Judicial ambos que se edita en la capital del Estado.

Cuernavaca, Morelos, a 06 de agosto de 2024.

ATENTAMENTE.
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. NORMA PATRICIA MARTINEZ SALAS.

Bo.Vo.
JUEZA SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. FÁTIMA ZULEYCA ARELLANO CÁRDENAS.

EDICTO

SE CONVOCA A TODAS AQUELLAS

PERSONAS Y ACREEDORES.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, en la Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente 287/2024-3 relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE DANIEL DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, quien falleció DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, siendo su último domicilio el ubicado en Calle Begonia Número 3, Fraccionamiento Loma Linda, Código Postal 62139, Cuernavaca, Morelos, denunciado por GABRIELA DE LA CRUZ SANCHEZ Y/Os.

Se convoca a las personas que se consideren con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial, respectivamente

ATENTAMENTE
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. DULCE MARÍA SALAZAR LAMADRID.

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS.

EDICTO

EXP. NÚM. 36/2024-1

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, se encuentra radicado, bajo el número expediente 36/2024-1, la Sucesión intestamentaria a bienes de MISAEL RODRÍGUEZ LABRA, falleció el nueve de septiembre de dos mil veintitrés, siendo su último domicilio el ubicado en calle Francisco González Bocanegra, sin número, colonia Pedro Amaro, Jujutla, Morelos.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo previsto por la Ley.

Se hace del conocimiento que se han señalado las OCHO HORAS DÍA CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado, así como en el Boletín Judicial ambos que se editan en la capital del Estado de Morelos.

ZACATEPEC, MOR., A 09 DE AGOSTO DE 2024
ATENTAMENTE
LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. VICTORIA PAREDES NOGUERÓN

Vo.Bo.

JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO.